

# ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO

## *Sin soluciones la sobrevivencia decorosa de la población mayor*

*Roberto Ham Chande\**

El envejecimiento demográfico es el resultado del avance social y económico que incrementó la esperanza de vida y de una política de población que disminuyó la fecundidad. Las magnitudes y los tiempos en los que se lograron estos descensos imprimieron incrementos en la participación porcentual y absoluta de la población en edades avanzadas, creando una inercia que caracterizará al siglo XXI. Es un proceso que será muy rápido, enmarcado dentro de un contexto de desarrollo incompleto que requiere adecuar la política de población a nuevas circunstancias. La primera consideración es reconocer que todo parte de la vulnerabilidad de la población en edades avanzadas, cuando el avance en la edad incrementa los riesgos en salud y disminuye capacidades físicas

y mentales, causando así pérdidas de autonomía, disminución de adaptabilidad, dependencia social y económica. Los temas urgentes son: *i*) la imposibilidad de cumplir con las promesas del sistema de pensiones, *ii*) la transición en salud hacia las enfermedades crónicas y discapacitantes, y *iii*) la necesidad de cuidados a largo plazo.

Como parte de la seguridad social, las pensiones de retiro deberían otorgar seguridad económica al total de la población envejecida, dentro de un sistema cuyo fundamento sea la solidaridad equitativa entre generaciones y clases sociales, con sostenibilidad económica y social. Es notable percatarse que ninguna de estas características se ha cumplido jamás, y que ha sido sólo hasta que el pago por pensiones entra en crisis que se discute como parte de las políticas públicas. Los diagnósticos, las explica-

ciones y las propuestas de carácter demográfico, actuarial y económico no escapan a diferencias ideológicas y de intereses creados, pero se destacan dos elementos.

Uno es que la principal razón del desfinanciamiento se encuentra en la concesión de pensiones que no tomaron en cuenta el costo de los compromisos adquiridos y sí respondieron con imprudencia ante presiones políticas y sindicales. Incluso la insuficiente pensión que recibe un asegurado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es una ganga financiera. En promedio la jubilación es a los 65 años de edad, luego de aportar menos de 30 meses nominales de sueldo, con lo cual el asegurado y sus beneficiarios reciben más de 320 meses de una pensión equivalente al 50 % del último sueldo. Estas condiciones se exacerban en el caso de los empleados del IMSS, quienes aportan en promedio apenas 9 meses nominales de sueldo, se retiran a los 53 años de edad y terminan cobrando 454 meses de una pensión igual a 130 % del último salario. Aunque mucho se ha comentado de esta diferencia por emblemática, no es el peor de los casos. Los sectores eléctrico, petrolero y de la banca de desarrollo conceden pensiones de más privilegios. Existen además las cuantiosas pensiones por encargos públicos de alto rango, que se conceden con muy pocos años de servicio, sin aportaciones ni requisitos de edad. De esta manera el costo de las pensiones es ahora el problema magno de las finanzas públicas. Cuando se calcula el valor presente de los pasivos por pensiones adquiridas bajo una muy optimista tasa de interés del 3.0 % por encima de inflación, los afiliados del IMSS cuestan 25 % del PIB de 2003, los empleados del IMSS 6 % y el resto de la administración pública requiere 70 %, para dar un total de 101 %. Esto contrasta con el 44 % que representa la deuda pública consolidada, dentro de la cual hay

\* El Colegio de la Frontera Norte.



11 % dedicado al muy conotado y criticado rescate bancario. Bajo la más realista tasa cero de interés, el costo es de cinco veces el PIB.

El otro elemento a considerar viene con las propuestas de capitalizar individualmente los planes de pensiones, para lo cual el primer gran paso ya se ha dado al haber privatizado las pensiones de los asegurados del IMSS. El intento ahora es extender esta modalidad al resto de los sistemas. La observación inmediata es la insuficiencia del ahorro a partir de lo poco que se puede acumular con no más de 30 meses nominales de ahorro, cuando además los fondos se merman con altos costos de administración. Así la mayor parte de las pensiones no alcanzarán el mínimo que la ley garantiza, cuya diferencia será cubierta, otra vez, con recursos públicos.

Se recalca que un sistema de pensiones es una promesa de conceder a los futuros jubilados parte de la producción económica también futura. Así lo conveniente no es una acumulación de dinero sino la inversión en salud, educación, empleos y productividad que garantice satisfactores para los actuales y futuros trabajadores y pensionados. Sin embargo, el actual sistema de ahorro privado es un circuito financiero en el que 83 % de la captación compra deuda pública para financiar gastos corrientes de gobierno, como son las pensiones en curso de pago. Sin inversión productiva la reforma a las pensiones siguen siendo un sistema de reparto, pero más caro y en el cual los costos siguen recayendo sobre toda la población, sea asegurada o no. Habrá que recordar que los sectores del trabajo rural e informal no están cubiertos por la seguridad social y que la mayor parte de la población envejecida no tiene una pensión. La desprotección a estas poblaciones incluye el escaso acceso a servicios médicos.

Dadas estas condiciones la pregunta es sobre las propuestas, para lo cual se parte de una premisa fundamental. Luego de los diagnósticos demográficos, sociales, económicos y actuariales que forman la base de planes y políticas frente al envejecimiento, la realidad es que todo está ahora en la arena política. Ante el imperativo de romper el predicamento de las pensiones los actores en la búsqueda de soluciones son los sindicatos, empresas, la banca, gobernantes y legisladores, donde el gran problema a resolver es armonizar los muchos intereses creados y contrapuestos, desde la defensa de privilegios, el afán de lucro y la imagen ante elecciones futuras. 1) La primera gran actitud es

trascender el provecho individual, gremial o político, para mirar el bien colectivo en el largo plazo. Será sólo a partir de esta base que se pueda cumplir con planes, políticas y acciones esenciales que realmente sean solución. 2) Es necesario aceptar que los sistemas de pensiones están ya en quiebra y considerar explícitamente los costos de los beneficios concedidos. 3) Existe así la necesidad de revisar el sentido de una pensión y que ésta se otorgue cuando verdaderamente se requiere y no como una prestación de vacaciones vitalicias sin justificación económica o social. Se deduce así la necesidad de cancelar privilegios desmedidos. 4) Los sistemas privados de ahorro deben ser menos costosos y sólo tienen sentido si se convierten en verdaderas inversiones creadoras de empleo y producción. 5) En las condiciones de México, si se arreglaran las condiciones políticas y sociales mencionadas, la aspiración es hacia un sistema multi-pilar. Esto es: a) una pensión universal y mínima emanada de recursos públicos; b) una pensión básica ligada a la actividad laboral, contributiva, bajo el sistema de reparto; c) el ahorro obligatorio en cuentas individuales; d) las provisiones voluntarias para el retiro.

Por parte de la atención a la salud las acciones a seguir tienen dos partes principales, aunque interrelacionadas. Una se refiere a la transformación de los sistemas de salud, hacia atender cada vez más las enfermedades crónicas y las incapacidades. Un dato relevante es que en el país hay menos de 250 geriatras certificados. La adaptación toca la preparación de recursos, la adecuación de equipo e instalaciones, así como la adopción de otros tipos de programas de prevención, terapias, materiales y medicinas. Cada vez más, se trata de controlar enfermedades y condiciones de salud que serán permanentes, en busca de que sus efectos sean menos nocivos a la calidad de vida. Son procedimientos y cuidados de gran costo, lo cual constituye otro factor de gravedad. Se proyecta que más del 60 % de las pensiones tendrán montos menores a tres salarios mínimos, mientras que el costo médico en las edades avanzadas sobrepasa esa cantidad. Resulta entonces que para la mayor parte de los jubilados el costo de la atención médica es mayor que el monto de la pensión. No se trata sólo de terapias sino que también son muy importantes las acciones preventivas. En este punto las variables sociales y culturales tienen un papel relevante, como se ejemplifica en la prevención y manejo de la diabetes.

Finalmente, ningún tratamiento de cualquiera de los aspectos del envejecimiento es efectivo si se trata aisladamente. La seguridad social no es sólo finanzas, la salud va más allá de lo médico y el bienestar incluye lo familiar y social, en un esquema en el que todo se interrelaciona. De esta manera los enfoques y las políticas deben ser tratadas considerando todos sus aspectos de modo integral.

Ciertamente que en las actuales condiciones las medidas esbozadas son más una utopía que posibilidad real. Sin embargo, si no se logran esos ideales lo que se escoge es la catástrofe. No se está cumpliendo con heredar una mejor sociedad a las generaciones que vienen, más bien se están creando escollos. Resulta así que lo importante no es lo que podemos aportar, sino lo que estamos dispuestos a ceder. Como sociedad y nación el envejecimiento demográfico requiere una renovación de las relaciones entre generaciones y clases sociales, en la cual deben participar los sectores jóvenes de la población. Después de todo, se está tratando con el futuro y los jóvenes son los que en un futuro cercano pagarán los altos costos de los errores presentes. **DemoS**

